Dejó de existír repentinamente mientras daba clase el Dr. Calandrelli

EDICION DE 16 PAGINAS

EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO II — Núm. 694 — SANTA FE, MARTES 15 DE OCTUBRE DE 1929 — DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN 3001

"HABIL INTERROGATORIO"

BUENOS AIRES, 14. — En el careo a que fuera sometido hoy el sujeto Rey Díaz manifestó que denunció a Rubio y a Siri como instigadores del crimen que cometiera en la persona de Carrasco debido a las torturas de la policía.

Informaciones Telegráficas Trasmitidas de la Capital Federal y del Extranjero por la United Press Associations

Se Resolvió Postergar el juício oral al juez Doctor Facio

FUE POSTERGADO EL JUICIO ORAL AL JUEZ DOCTOR JULIO M. FACIO

LA PLATA, 14. — Bajo la presidencia del doctor Ricardo Cirio se reunió esta mañana a las diez horas, el Jury de Enjuiciamiento de Magistrados que suspendiera al Juez doctor Julio M. Fació, dando lugar a los diversos comentarios que son del dominio público y a los diversos actos de desagravio realizados en distintas partes del país.

Iniciada la reunión de hoy se dió lectura a la nota enviada por el doctor Facio, por la cual manifiesta que en caso de no levantarse la suspensión que le fuera impuesta a su defensor, el doctor Carlos Sánchez Viamonte, ni él ni su defensor concurrirían al juicio oral que debía tener lugar hoy.

En vista de ello el Jury resolvió por unanimidad postergar este juicio oral hasta tanto termine la suspensión que pesa sobre el doctor Sánchez Viamonte y como ésta termina el 25 del corriente, recien el Jury designará la fecha en que aquél se realizará.

HOY DEBERA JUGARSE LA FINAL DEL X. CAMPEONATO ARGENTINO DE FOOT BALL

BUENOS AIRES, 14. — De acuerdo a lo que se anunciara, mañana deberán enfrentarse en disputa de la final del Décimo Campeonato Argentino de Foot Ball los cuadros representativos de la ciudad de Rosario y de la provincia de Tucumán, que al clasificarse finalistas dieron pruebas de poseer grandes condiciones para imponerse en certámenes de esta naturaleza.

Préviamente a la disputa del encuentro final deberán jugar los cuadros de Santa Fe y Santiago del Estero en disputa del tercer puesto en la clasificación final del certámen que obtuviera tan franco éxito.

La disputa de ambos encuentros se ha dispuesto tenga lugar en la cancha del Club River Plate, que es uno de los fields que reune mayores comodidades, dado que se descuenta que concurrirá gran cantidad de espectadores a presenciar la brega.

SALIO PARA LISBOA EL DESTROYER TUCUMAN

COWES, 14. — El destroyer argentino "Tucumán" que se hallaba en este puerto, salió ayer con destino a Lisboa, donde permanecerá unosd ías para continuar luego viaje a la República Argentina.

DECLARACIONES DE DEL VALLE RESPECTO A SU CANDIDATURA

BUENOS AIRES, 14. — El órgano oficial del personalismo "La Epoca" reproduce en su edición de hoy las declaraciones que formulara el senador por la provincia, doctor Delfor Del Valle, respecto a su probable candidatura para gobernador de esa provincia en las próximas elecciones, habiendo manifestado el doctor Del Valle que considera un deber de su parte cumplir integramente el período de la senaduría que desempeña.

HUBO UN HOMENAJE A IRIGOYEN EN SEVILLA

SEVILLA, 14. — De acuerdo a lo resuelto se procedió hoy en el Pabellón Argentino de la Exposición que se realiza en esta a descubrir un bronce que el Ayuntamiento de esta ciudad dedica al Presidente de la República Argentina, doctor Irigoyen.

Asistieron al acto que resultó imponente el Marqués de Estella y el Embajador argentino en Madrid, doctor García Mansilla pronunciándose conceptuosos discursos que agradeció el señor García Mansilla en nombre del doctor Irigoyen.

L A MANIFESTACION DE LA L REPUBLICANA

BUENOS AIRES, 14. — Algunas de las personas que fuyan detenidas a raíz del incidente que se produjera con motivo del mitin organizado por la Liga Republicana recuperaron su libertad anunciándose que otros saldrán mañana mientras que el estado de Propato que fuera herido con l nôs grave.

LAS TROPAS QUE DESFILARON EL 12

BUENOS AIRES, 14. — Hoy el Ministro de Guerra, General Dellepiane envió una nota de felicitacion a las tropas que desfilaron con motivo de la celebración del Día de la Raza y en ella exalta su perfecta disciplina y la magnífica forma en que desfilaron.

FUE SOMETIDO A CAREO REY DIAZ

BUENOS AIRES, 14. — Rey Díaz el matador del ex prosecretario de la presidencia, señor Guillermo Carrasco, declaró hoy en el careo a que fuera sometido que había denunciado a Rubio y a Siri como instigadores del crimen que cometiera debido a las torturas de que le hiciera víctima la policía.

COSTES ANUNCIO SU REGRESO A PARIS

PARIS, 14. — El Ministro de Aviación recibió una comunicación del piloto del avión "?", Diudonne Costes, dándole cuenta de que regresará a esta capital cumpliendo largas etapas de vuelo, siendo una de ellas a la India.

HOY LLEGA A ESTA JIMENEZ DE AZUA

BUENOS AIRES, 14. — Con el objeto de pronunciar una serie de conferencias parte mañana rumbo a la ciudad de Santa Fe el conocido profesor penalista Jiménez de Azúa quien llegará el viernes próximo a esta capital.

En la Facultad de Derecho de aquella capital se espera con interés la llegada del maestro que hace varios años diera otra serie de conferencias que quedaron grabadas en la mente de los que las escucharon por la claridad de conceptos y por la forma en que el ilustre conferencista supo hacerse entender.

OTRA CONFERENCIA IRIGOYEN - BORZANI

BUENOS AIRES, 14. — Concurrió hoy a la Casa Rosada el Interventor Federal de la provincia de Mendoza, señor Carlos Borzani quien fué recibido por el doctor Irigoyen manteniendo con este una extensa conferencia entendiéndose en los círculos allegados a la Casa de Gobierno que se estudió en ella la situación política de aquella provincia y creyéndose que el señor Borzani regresará en breve a ella.

FUE DENUNCIADO EL M. DE AGRICULTURA

BUENOS AIRES, 14. — La Comisión del Senado encargada del asunto del Petróleo dirigió hoy una nota al Presidente del Cuerpo, doctor Enrique Martínez en la cual denuncia que el Ministro de Agricultura, doctor Fleitas no concurrió a ninguna de sus reuniones que realizó hasta ahora la citada Comisión a pesar de las reiteradas invitaciones que se le hicieran.

OCHENTA MIL PESOS EN ALHAJAS LE FUERON ROBADOS AL HERMANO DEL EX PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 14. — Esta mañana se presentó en la comisaría 17 el señor Eugenio Alvear, hermano del doctor Marcelo T. de Alvear, donde denunció que en la tarde de ayer mientras se hallaba en compañía de su familia en el hipódromo fué víctima de un robo de Ochenta Mil pesos en alhajas, y manifestando que sospecha de que el autor del robo o uno de los cómplices sea un mucamo que ha desaparecido y quien hacia pocos días se hallaba a su servicio.

También manifestó el señor Alvear que él o los ladrones dejaron abandonado un collar que creyeron falso y que vale Cuarenta Mil pesos, pues son perlas de legítimo oriente.

La policía ha iniciado las actividades del caso, basada en la filiación del mucamo a quien se presume autor del robo y a quien trata de capturar.

PARTIO AL CANADA MR. R. MAC DONALD

NUEVA YORK, 14. — Hoy el Primer Ministro de la Gran Bretaña y Jefe del Gabinete Inglés, Mr. Ramsay Mac Donald y sus acompañantes partieron a las ocho y treinta horas hacia el Canadá teniendo resuelto pasar la noche en las Cataratas del Niágara, donde admirarán los hermosos saltos de agua.

EJERCICIOS DE TIRO EN CARHUE

CARHUE, 14. — Continuaron hoy en esta localidad los ejercicios finales de tiro que realiza uno de los grupos de aviación.

Durante los ejercicios que tuvieron lugar esta tarde se realizaron tiros de ametralladoras con el mayor de los éxitos habiéndolos presenciado gran cantidad de personas.

Con los ejercicios realizados hoy los aviadores militares dan por terminada la actual temporada debiendo el martes realizar los ejercicios pertinentes al levantamiento del campamento y de los materiales empleados en sus tareas.

FUERON CITADOS LOS DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 14. — El Presidente de la Cámara de Diputados, doctor Andrés Ferreyra citó hoy de acuerdo al decreto presidencial, a los miembros integrantes del cuerpo a fin de que éste se reuna el próximo lunes 21 del corriente.

También en la citada invitación se reproduce el decreto del Poder Ejecutivo por el cual prorroga las sesiones ordinarias del Congreso.

SE HALLA HERIDO DE GRAVEDAD UN LEADER LABORISTA

BERLIN, 14. — Se halla gravemente herido el Presidente de la Federación alemana de Uniones Gremiales, señor Teodoro Leipart quien resultara víctima de un accidente automovilístico mientras se hallaba realizando una jira de propaganda en favor del Partido Laborista Alemán.

El señor Leipart que fuera hospitalizado inmediatamente ha sufrido la fractura del cráneo y de una pierna habiendo sido operado de inmediato a pesar de lo cual los médicos manifiestan que su estado es desesperante.

Numerosos dirigentes obreros como así gran cantidad de amigos pasan por el hospital donde aquel se halla interesándose por su salud y mostrándose sumamente afligidos por el estado que reviste.

DESEMPEÑANDO SU CATEDRA FALLECIO REPENTINAMENTE EL DR. CALANDRELLI

BUENOS AIRES, 14. — En la Facultad de Derecho de esta capital donde desempeñaba la cátedra de Derecho Internacional Público y Privado, dejó de existir en la mañana de hoy mientras dictaba su clase el doctor Alcides Calandrelli.

El doctor Calandrelli concurrió hoy a clase como de costumbre, sin que nada hiciera presagiar el triste fin que tendría en el desmpeño de su misión, y así fué que repentinamente enmudeció alarmando a los alumnos que lo escuchaban y algunos facultativos que se hallaban entre ellos y que inmediatamente lo socorrieron, a pesar de lo cual y de los esfuerzos hechos, dejó de existir a los pocos momentos.

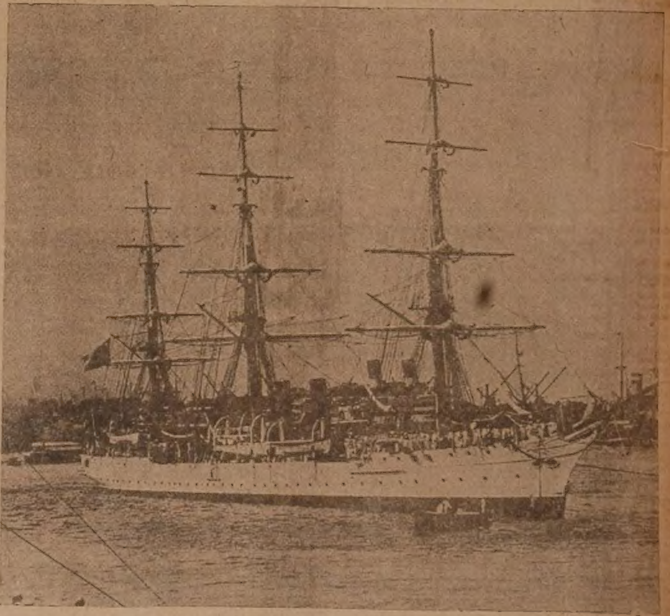
Su desaparición deja en el seno de la Facultad un vacío difícil de llenar por las relevantes cualidades que le adornaran, razón por la cual la noticia de su muerte ha causado un profundo dolor en los círculos universitarios, donde gozara de generales simpatías.

Al acto del sepelio de sus restos que se efectuará mañana concurrirán sin duda todos los alumnos de la Facultad, a la cual perteneciera, como así numerosos profesores, dando con ello una solemne domostración de pesar.

MR. POINCARE SIGUE EN FRANCA MEJORIA

PARIS, 14. — En los círculos políticos de esta capital se ha anunciado que el ex Primer Ministro de Francia Mr. Raymond Poincaré se halla ya casi restablecido de su enfermedad después de la operación a que fuera sometido hace un par de meses por lo que se espera que a fines del corriente mes se le podrá efectuar la segunda operación que necesita para su completo restablecimiento.

Se Halla en Sevilla la Gallarda Nave



El sábado en conmemoración del día de la Raza, fué servido a bordo de la gallarda nave argentina un almuerzo en honor del Jefe del Gobierno español, Marqués de Estella, al que asistieron además el Embajador Argentino en Madrid, señor García Mansilla y altas personalidades de la ciudad de Sevilla en cuyo puerto se halla anclada la Fragata Escuela

Los Bomberos Tuvieron un Día de Mucho Trabajo Ayer



La Ubicación Céntrica del Negocio Incendiado Ayer, Hizo que el Siniestro Resultara Impresionante. El Público Cooperó en la Tarea de Combatir el Fuego

El Cuerpo de Bomberos es un Peligro

Lo ocurrido ayer a la tarde, prueba una vez más que el cuerpo de Bomberos de nuestra capital, en las condiciones en que se encuentra actualmente, constituye un serio peligro para los intereses librados a su custodia.

Careciendo del material más indispensable, no puede, desde ningún punto de vista, desempeñar el cometido que le corresponde.

Siniestros anteriores se han encargado de demostrar con abundancia de pruebas que no mantiene una proporción siquiera disculpable el estado del material del Cuerpo de Bomberos, con el crecimiento de la ciudad. En los últimos tiempos el Cuerpo de bomberos no ha podido anular la acción del fuego, en ningún incendio, limitándose a tomar las disposiciones indispensables para evitar que el fuego se propagara a locales vecinos a los incendiados.

En realidad, no puede haber lucha con el fuego careciéndose de los elementos imprescindibles para atacarlo. Y el espectáculo presenciado ayer por el público, colma la medida.

Los bomberos, que se hallaban en la calle por haber acudido en esos momentos a otro llamado, no tardaron mucho tiempo en hacerse presentes en la esquina de las calles San Martín y Catamarca. Ya se había reunido allí un público numeroso. La hora y el lugar coincidían.

Se pudo pues seguir desde el primer momento la labor de los bomberos. Muchos de ellos procedieron con arrojo y decisión; pero ambas cosas, eran inútiles. Lo que hacía falta era agua.

Una manguera tirada desde la esquina Tucumán y San Martín, (manguera de alimentación), regaba las dos cuadras hasta la esquina Catamarca, con sus escapes. De este modo, el agua llegaba sin presion al auto bomba, que a su vez perdía agua en forma vergonzosa.

Todas las mangueras restantes, estaban picadas, dejando escapar más agua que la que conducían hasta sus bocas.

Los bomberos tenían que entrar al local, exponiéndose inútilmente, acarreando baldes de agua, cuando el fuego, con dos mangueras potentes, hubiera podido ser atacado desde la calle y extinguido en pocos minutos.

El comentario del público, era unánime. No se ignora cual es el estado del material del cuerpo de bomberos... ¿por qué entónces no se trata de remediar una situación culpable como esa?...

Para el comercio, para los industriales, para las mismas compañías aseguradoras, el Cuerpo de Bomberos en esas condiciones, constituye un peligro más, pues existiendo, su acción resulta nula en casos como el ayer, por carecer de material adecuado.

Un incendio en un taller de vastas proporciones, en un aserradero, en un depósito de inflamables, sería funesto para la ciudad, porque en tal caso, el Cuerpo no podría, pese al valor de sus bomberos, realizar la misión que se le confía.

Insistimos, haciendo nuestra la protesta pública, en que el Cuerpo de Bomberos debe ser dotado, y en breve plazo, de todos los elementos que hoy forman el parque de materiales de los Cuerpos similares bien organizados.

No hacerlo, creer que con un autobomba que es una cachivache inservible, un carro con tracción animal y una docena de baldes, puede lucharse con éxito contra un incendio, es arriesgar sin conciencia sagrados intereses colectivos.

El Valor Personal de los Bomberos Fue Anulado Por la Falta de Material

Durante el transcurso de las últimas horas de la tarde de ayer en un acreditado negocio de Bazar y Ferretería que gira bajo el rubro de Buyatti y Collados, situado en la intersección de las calles San Martín y Catamarca es decir, en pleno centro de la ciudad, se produjo un incendio que amenazó destruir totalmente las instalaciones del mencionado establecimiento comercial

El acontecimiento, que fué descubierto a los pocos minutos de haberse iniciado el fuego, congregó en las inmediaciones del mismo a un elevado número de personas que a esa hora transitaban por nuestra arteria principal. El número de curiosos aumentó simultáneamente con la llegada del Cuerpo de Bomberos que se hizo presente en el lugar del siniestro instantes después de haberse dado la voz de alarma.

El negocio incendiado en las últimas horas de la tarde de ayer se halla situado, según llevamos dicho, en la intersección de las calles San Martín y Catamarca. Ocupa la parte noroeste, lindando por calle Catamarca con la casa que habita el señor Pedro Baragiola y en la arteria mencionada en primer término por otra familia del mismo nombre siendo propietarios estos últimos — según versiones fidedignas que se nos han proporcionado — del local que ocupa el comercio incendiado.

LA FIRMA BUYATTI COLLADOS

Hace aproximadamente tres años, los señores Buyatti y Collado adquirieron dicho establecimiento al señor Livio Prato, antiguo propietario del mismo.

Las actividades comerciales de la nueva firma, que goza de generales prestigios en esta plaza, venían desenvolviéndose eficientemente y era, por otra parte visible el ininterrumpido progreso de la casa cuya importancia, dentro de los demás comercios de esta ciudad, era notoria.

A LA HORA DE COSTUMBRE...

Ayer, a la hora de costumbre, es decir, poco después de las 19, en la que según es de práctica en el comercio local se procede al cierre de los negocios, los empleados del bazar, que habían concluido ya sus actividades, diarias, cerraron las puertas del establecimiento bajando al propio tiempo las cortinas metálicas de calle San Martín y también las que dan a calle Catamarca.

Minutos más tarde de haberse alejado los mismos un pasajero que se encuentra en el Hotel España, situado a escasos metros de la casa incendiada, denunciaba el siniestro al Cuerpo de Bomberos.

ORIGEN DEL SINIESTRO

A estar con los antecedentes que se nos han proporcionado, el siniestro se originó en el salón de despacho, en la sección destinada al expendio de inflamables que ocupa la parte oeste del mismo.

Varias personas que se encontraban estacionadas en las inmediaciones del lugar del incendio, afirman haber sentido una fuerte detonación, atribuyéndose la misma a la explosión de una de las latas de nafta ubicadas en el mostrador de despacho.

SALTO UNA CORTINA METALICA

El Cuerpo de Bomberos, por su parte, sostiene que a consecuencia de la explosión de esa lata, saltó una de las cortinas metálicas que cubre la vidriera de calle Catamarca.

Este antecedente habría que tomarlo tan solo como una hipótesis ya que de ser como estos aseguran, la explosión hubiera sido de una violencia tal que el ruido de la misma se habría sentido a muchas cuadras a la redonda, cosa que en realidad no ocurrió.

LA ACCION CONTRA EL FUEGO

Poco después de la llegada de una dotación del Cuerpo de Bomberos, estos iniciaron con la premura que requería el caso los preparativos para dar comienzo a la acción contra el fuego. Inicióse la misma mediante cuatro líneas de ataque, estando situadas las bocas de incendio en San Martín y Crespo, en 25 de Mayo y Rioja y en 9 de Julio y Catamarca. Había además dos bombas de alimentación, situada una de ellas en Tucumán y San Martín. También trabajó un tanque auxiliar autobomba con elementos químicos para combatir los inflamables.

MATERIALES INSERVIBLES

Apenas iniciada la lucha contra el fuego, fué dable observar la inutilidad de los elementos que utilizaban los bomberos para combatir el mismo.

Entablada así la acción en forma desventajosa, con elementos primitivos y con un material de mangas semidestruido, el siniestro se prolongó por espacio de una hora cuando en realidad pudo ser sofocado en breves minutos. Esto, claro está, si los bomberos, hubieran dispuesto de los recursos que son imprescindibles en una repartición de esa naturaleza.

LA LABOR SE HACE INTENSA

Cabe reconocer sin embargo que la labor de los bomberos fué desde un comienzo, a la par de intensa, heróica.

El Jefe del Cuerpo, mayor Federico Sobré, que dirigió personalmente la lucha, secundado por el capitán Biberiucea y por los tenientes Rodriguez y Antico, trabajaron con los demás soldados en forma decidida compensando la pobreza de sus materiales con un valor encomiable que justifican las simpatías de que goza la repartición.

Media hora después de haberse comenzado la acción contra el fuego, las llamas se propagaron hacia el lado este del comercio. Los bomberos, que a pesar de todos los riesgos ya habían logrado introducirse al interior del mismo, corrieron las mangas hacia ese costado del negocio, exterminándolas tras no pocos esfuerzos.

SE EXTERMINA EL FUEGO

Poco antes de las 20 horas, aislados ya los lugares de mayor peligro, es decir los depósitos que posee el comercio en el lado oeste donde se encuentra, en mayor escala el depósito de inflamables, los bomberos concentraron su acción en uno de los focos ubicados en el centro de la casa, introduciéndose nuevamente por la cortina metálica de calle Catamarca.

Minutos más tarde el fuego era totalmente dominado y la policía iniciaba los trámites de práctica a fin de establecer debidamente las causas del siniestro.

HAY VARIOS DETENIDOS

Como primera providencia, se procedió a la detención del señor Evaristo Buyatti, como socio de la firma propietaria del comercio y de los señores Adolfo Collado, hijo de otro de los dueños y de los dependientes Anacleto y Fernando Biaggini.

Anoche mismo se inició el sumario de práctica, tomándose declaración a los detenidos.



Fotografía Obtenida Entre el Humo y las Llamas por uno de Nuestros Fotógrafos

HISTORIA Y FINALIDAD DEL ANUNCIO

La ciencia de la publicidad, exigencia imperante hoy día en el orden del comercio, tiene al decir del historiador Lancellotte, un origen remoto, al tratar sobre la historia anecdótica del reclame.

Desde los griegos, en cuya mitología figura la "fama", divinidad esta que habitaba en un palacio colocado en el centro del universo y delante del cual estaban la "Credulidad", la "Gloria" y la "Fortuna", hasta la época de los romanos en que el Senado disponía la fijación de sus leyes y noticias de trascendencia sobre los muros de los edificios públicos, la publicidad ha jugado un papel preponderante en la vida de los pueblos.

Posteriormente, ya en la época moderna, cupo a Francia, en 1751, la iniciativa del anuncio, fundando el Abate Aubert, "Le Petite Affiche", primer diario de publicidad. De ahí, posiblemente, el origen de lo que hoy se llama "affiche".

El cartel de publicidad, tan en boga en nuestros días, se remonta al año 1820 época en que aparecen los trabajos cromolitográficos.

Desde entonces, el cartel de publicidad, ha llegado a imponerse hoy, hasta a los que no leen periódicos, ni revistas, ni boletines, por que es un anuncio que une a la utilidad de la propaganda de los objetos, substancias o materias del anuncio, el colorido estético que lo acompaña, recreando la vista.

Y es así, que los técnicos de la publicidad, que la dividen en los tipos bien definidos: la sugestiva, de efectos inmediatos, y la asediante, de efectos lejanos.

Una estadística recientemente formulada, ha permitido apreciar, que Italia es el país donde la publicidad está un tanto más rezagada que en los demás, y que América en cambio, mantiene el primer puesto en el mundo, siguiéndole de cerca las demás naciones, en especial Francia y Alemania, donde los grandes industriales, que han hecho siempre uso de la propaganda por medio de la publicidad, cuenta con muchos miles de clientes.

Entre las formas de publicidad que están en uso a parte del periódico, el cartel mural representa la más convincente, aunque también la que mayor cuesta, por cuanto a los concursos que se originan con fin de seleccionar los motivos del cartel, donde la originalidad, el buen gusto, y la felicidad de la expresión deben primar, concurren artistas ilustres y maestros especializados.

En ello, según los industriales, comerciantes y fabricantes, radica el éxito de la propaganda, la que tiende a encontrar la palabra justa y precisa que consiga sugestionar al hombre de la ciudad y al de la campiña, al docto y al ignorante, ejerciendo un verdadero dominio sobre las facultades intelectuales y emotivas de ese gran monstruo anónimo que es público internacional...

Tal el concepto de la publicidad en el pasado y en el presente, elemento este en que el comercio y las actividades diversas, fincan sus mayores y mejores posibilidades, cuyo ascendiente en el orden de la colocación e imposición de los productos es indiscutible.

LA HUIDA DE LA "FLOR AZTECA"

A guisa de reclame se hacen muchas cosas. Desde aquella afamada camisería de Buenos Aires que contrató a un hombre para que en un momento dado, cuando más público había ante sus vidrieras, armado de un martillo rompiera el cristal que lo separaba de la mercadería en exhibición, y luego satisfecho por su obra, con una camisa de aquellas que se ofrecían a la vista del público, se dejara conducir a la comisaría, con aire de triunfo, todavía, hasta la renombrada artista que simula un atentado a su pudor o un robo de sus alhajas, hay toda una gama de formas diferentes de propaganda.

El apotegma de Maquiavelo, "todos los medios son buenos con tal de llegar al fin", referido a la la política, es hoy ratificado para todos los usos, quizá con mayor amplitud que entonces, y es así como el ávido de notoriedad para sí, como el amante de la propaganda para sus productos, recurren a cualquier medio.

A algo de eso nos huele el asunto de la aplaudida "Flor Azteca" — en la Capital Federal, por cuanto aquí tan sólo nos llegó una burda imitación, al decir de los entendidos —, que acaba de abandonar a su esposo el "renombrado profesor" Migar, cuyas facultades eran tales que le permitían transmitir el pensamiento de un tercero a su interesante mujer cuya cabeza aparecía en lo alto de un florero, como si se tratara de una cabeza cercenada, a fin de dar mayor proyección de milagro al espectáculo.

No hay duda que el asunto es digno de un comentario, y es así como los diarios le han dedicado crónicas y crónicas — algunas con tomaduras de pelo —; el profesor Migar se ha prestado a las declaraciones que le han solicitado, y ha manifestado su proyecto de perseguir a su dama, que huye con sus tres hijas, a bordo del "Cap Polonio", en aeroplano.

Engracia Torres, así es el nombre de la conocida "Flor Azteca", volverá al lado de su marido, si él llega a convencerla de que no lo abandone, o la cosa no ha pasado de un drama simulado con fines de propaganda, para llenar de público las salas donde actúen: para que el público goce del doble espectáculo de contemplar el matrimonio reconciliado y sus habilidades.

Si así no sucede, Engracia habrá arruinado para siempre una brillante carrera artística de su esposo Migar. ¿Quién ha de creer en adelante a Migar? El hombre que adivinaba el pensamiento ajeno y lo trasmitía a su esposa, para que ella lo hiciera público, ¿no ha demostrado su más completo fracaso cuando dejó de poder conocer el pensamiento de su cónyugue?

Migar ha de explicarnos todo a su regreso, si es que regresa. La disculpa, la salvación de su prestigio la tiene a mano; Engracia huyó mientras él se encontraba en Montevideo. Lo extraordinario tiene su límite, y si él consigue conocer el pensamiento ajeno de cerca, a pocos pasos, nadie tiene derecho a exigirle que lo adivine desde lejos, ni tampoco que se percatara que en el magnífico piróscafo que se cruzara en pleno río de la Plata con el buque que le conducía de regreso a Buenos Aires, a su hogar, viajaba la compañera que había dejado de serlo.

Artista o científico — ya que sus especulaciones eran o lo uno o lo otro — Migar da también a la persecución de su cara mitad proyecciones espectaculares: "Ten compasión de tí, de mí y de nuestras hijas", le dice en un radiotelegrama. Que ella se tenga compasión... es lo interesante...

Esperemos pues el desenlace de este episodio de tan notable "couple" para que Migar nos ofrezca una nueva prueba de su extraordinaria influencia comunicativa en los seres humanos.

LLEGARA HOY A SANTA FE EL GRAN LITERATO Y PENALISTA ESPAÑOL L. JIMENEZ DE ASUA

Dictará un ciclo de conferencias públicas en la Facultad de Derecho de esta Capital

Nuestros lectores ya están enterados de las gestiones desarrolladas por la Sección Conferencias del Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional del Litoral, que dirige el profesor Dr. José Oliva, en el sentido de traer al seno de esta institución los mejores conferencistas del país y del extranjero, a fin de escuchar de sus labios las enseñanzas de sus correspondientes especialidades. Prosiguiendo esos propósitos, se ha contratado expresamente, para dar conferencias en Santa Fe y en Rosario, al destacado criminalista, Dr. Luis Jiménez de Asúa, profesor de la Universidad Central de Madrid, y ventajosamente conocido por su destacada actuación en la cátedra, en el libro y en la prensa periódica.

El Dr. Jiménez de Asúa, piensa llegar hoy a esta ciudad, con el propósito de dictar en la Facultad de Derecho un ciclo de tres conferencias, de acuerdo con el programa que damos más abajo, y que ha de despertar la atención, no solo de los técnicos sino también de los profanos, por lo atrayente de los temas y por la elocuencia del conferenciante.

Hace algunos años el eminente profesor español visitó nuestra ciudad, y aun resuena en los que fueron sus oyentes el eco de su voz y perdura el recuerdo de sus sabias enseñanzas.

Además de los agasajos que el elemento universitario tributará al Dr. Jiménez de Asúa, tenemos entendido que la colectividad española organiza un gran banquete en homenaje a tan ilustre huésped.

Las conferencias del Dr. Jiménez de Asúa, a las cuales tendrá libre acceso el público, versarán sobre los siguientes puntos:

1a. Conferencia. — Introducción: Ciencia y técnica. Criminología y Derecho Penal. La técnica en Italia y en Alemania. El delito como suma de técnica. El carácter del delito. Faz positiva. (Acción, tipicidad, antijuridicidad, culpabilidad, mentalidad). Faz negativa. (Causas excluyentes de pena, atipicidad, justificación, inculpabilidad, excusas absolutorias). Los caracteres técnicos.

La tipicidad. El tipo y el hecho concreto. Valor forense de la tipicidad. El tipo descriptivo y sus modalidades. Los elementos normativos y subjetivos del tipo. Los complementos de la acción.

La antijuridicidad. Concepto provisional. Evolución histórica dogmática. La antijuridicidad y su esencia. a) Norma y ley. La Normwidrigkeit de Binding. b) Norma y sociedad. La Gesellschaftswidrigkeit de von Liszt. c) Norma y cultura. La kulturwidrigkeit de M. E. Mayer. d. La lucha contra la concepción jurídica y la extrajurídica de la antijuridicidad. e) Antijuridicidad material y formal. f) La supuesta crisis de la antijuridicidad.

2a. Conferencia. — 1o. La culpabilidad. La culpabilidad en sentido amplio y en sentido estricto. a) Imputabilidad y culpabilidad; b) La culpabilidad y sus grados.

2o. El dolo. a) Concepto. b) Elementos del dolo. Elementos típicos. Conciencia de la tipicidad, de la antijuridicidad o del deber. Elementos psicológicos. La teoría de la voluntad y de la representación. Teoría de los motivos. Clases de dolo. El dolo eventual.

3o. La culpa. a) Concepto. b) Doctrinas sobre la punibilidad de la culpa. c) Formación legislativa de la culpa.

4o. La responsabilidad sin culpabilidad.

3a. Conferencia. — Causas de exclusión de la pena.

1o. Ausencia de tipicidad. a) Falta de acción. La llamada fuerza irresistible. b) Falta de tipo. Los arts. 2 y 3 del vigente código español.

2o. La justificación. Su concepto. a) los actos legítimos; b) la legítima defensa; c) el estado de necesidad; d) actos ejecutados en la realización de un fin reconocido por el estado; e) el consentimiento, puede ser causa de justificación? f) la ausencia de antijuridicidad en general y la exclusión de pena.

3o. La inculpabilidad. Su concepto. a) el error; b) la obediencia debida. Conclusiones.

SESIONARA ESTA NOCHE EL HON. C. DELIBERANTE

Para esta noche están citados los miembros que componen el H. Concejo Deliberante Municipal.

En la orden del día figuran varios asuntos de importancia, debiendo citarse por orden de mérito un proyecto de Reglamento Electoral para las elecciones comunales y otro sobre reorganización de la oficina de Asuntos Legales de la Municipalidad.

EN LOS CENTROS POLITICOS SE SIGUE CON VISIBLE INTERES LA MARCHA DE LOS SUCESOS SANTAFECINOS

REPORTAJES RELAMPAGOS

Eliminadas las posibilidades de una lucha cerca en la provincia de Buenos Aires, como consecuencia del fracaso de las gestiones de coordinación de las fuerzas adversarias al radicalismo irigoyenista, la atención de los sectores políticos se concentra en Santa Fe, entendiéndose con justa razón que los resultados de los próximos comicios pueden crear situaciones especiales en la política nacional.

Tan grande es el interés que despiertan los sucesos santafecinos en los centros metropolitanos que los hombres políticos no se resignan a comprometer opinión, temerosos de quedar en descubierto. No obstante las reservas que lógicamente oponen a la curiosidad periodística los dirigentes de los diversos sectores hemos logrado pulsar el ambiente, obteniendo algunas declaraciones que, si no despejan por completo el panorama contribuyen, por lo menos, a presentar con cierta claridad las líneas del conjunto.

EN LOS CENTROS IRIGOYENISTAS

Un político de actuación destacada en el radicalismo que sigue las inspiraciones del Señor Irigoyen, al referirse al caso de Santa Fe, se expresa de la siguiente manera:

—Es indudable que la oposición iniciada en Santa Fe por los elementos que acompañan al ex gobernador Mosca no constituye un peligro para la hegemonía de nuestro partido por más que se trate de asignar trascendencia a la resurrección de los hombres derrotados en las elecciones de 1926.

Las luchas locales tarde o temprano tendrán que desaparecer, pues, tanto los hombres que acompañan al gobierno provincial como los que lo combaten desde un sector coincidente reconocen idéntica jefatura y siguen las mismas orientaciones. La figura central o predominante de la oposición local ha demostrado que sigue gozando de predicamento en las filas partidarias, sin haber perdido en momento alguno la consideración y el afecto del presidente de la República. De no ser así el Senador Dr. Armando G. Antille no hubiera tenido una participación tan brillante en los debates del senado y los ecos de su palabra no encontraran el auspicio y el aplauso unánime de las altas jefaturas del radicalismo. Si la línea de conducta del Dr. Antille se identifica tan en absoluto con el pensamiento presidencial es indudable que no existe quebrantamiento de solidaridad y lo que puede parecer irreparable dentro del orden político circunstancial es susceptible de modificaciones futuras. Siendo así cabe esperar que los acontecimientos santafecinos se encaucen en la forma prevista por los directores de la política nacional sin que las soluciones que puedan sobrevenir menoscaben los prestigios y el concepto de tan altas figuras.

EN EL SECTOR ANTIPERSONALISTA

—Nada puedo decirles — nos expresa un político que se caracteriza por su acción dentro de las filas antipersonalistas — nada que no no sea una promesa de reacción y que no sabemos hasta donde puede llegar. En Santa Fe haremos una hermosa campaña demostrando que no ha muerto el espíritu radical ni han decaído nuestras convicciones democráticas. Allí haremos un gran ensayo, enfrentando a un oficialismo que se desmorona y a una oposición de su mismo origen, orientada, es cierto, por las figuras consulares del irigoyenismo. La fracción denominada El Núcleo irá a los comicios próximos castigada por una pérdida irreparable: la muerte del Sr. Rodriguez, factor decisivo en el Sur de la Provincia. En esas condiciones por más que en el Norte el Dr. Antille multiplique sus actividades no creo que llegue a arrebatarnos el electorado opositor que, de no salir nosotros a la arena lo hubiera acompañado con sus simpatías. Opino por lo tanto que Santa Fe puede ofrecer al país el espectáculo [illegible] de un cambio brusco de temperatura política.

LOS SOCIALISTAS

Interrogamos sobre el mismo tema a un dirigente del socialismo viejo. Ante nuestra pregunta el hombre pareció sentir los efectos de una quemadura.

—No debo responder — contestó rotundamente — por que en Santa Fe como en el resto de las provincias no se hace otra cosa que política criolla.

LA FALLA DEL PADRON PROVINCIAL EN LAS ELECCIONES COMUNALES

Cuando nuestros legisladores sancionaron la ley orgánica de las municipalidades que establece el sufragio universal en las elecciones comunales, al fijar que se adoptaría el padrón provincial en los actos comiciales, no repararon en la fundamental diferencia que existe entre la periodicidad anual que caracteriza a las elecciones de concejales y la bienal de renovación parcial de la legislatura de la provincia. Si lo hubieran hecho, fatalmente se habrían determinado otro método que el actual para la formación del padrón electoral, a fin de no incurrir en males que, por su naturaleza, desvirtúan de hecho la bondad del procedimiento democrático que vino a sustituir al régimen de privilegio que concedía el voto tan solo a los que directamente abonaban los impuestos municipales, y por una cantidad mínima, como si dentro del organismo social hubiera alguien que dejara de contribuir, aunque sea indirectamente, a la formación del fondo rentístico del Estado.

Es el caso que más de doce mil electores quedarán privados de ejercitar su derecho al voto en los próximos comicios comunales de noviembre en las ciudades de la provincia, y ello por el hecho que la ley electoral de la provincia dispone que los padrones se confeccionarán cada dos años, es decir que todos los que adquirieron tal derecho durante el transcurso de este tiempo, y antes de la formación del nuevo padrón quedan inhabilitados para votar.

El padrón vigente actualmente rige desde el 20 de diciembre del año 1927; desde entonces todos los actos eleccionarios se han venido realizando de acuerdo a los votantes que lo forman, y — como lo establece la ley — no ha sido aumentado en uno sólo.

El padrón provincial, cuyo alcance llega hasta seis meses antes de su publicación y vigencia es, en las mismas elecciones provinciales, relativamente exacto, ya que viene a cerrarse la inclusión de electores en sus registros ocho meses antes del acto eleccionario; pero con respecto a las elecciones comunales, que se realizan en el mes de noviembre, en el primer año de su vigencia alcanza a once meses y a veintitrés en el segundo.

Es indudable que ante el trabajo que representa la confección de un padrón es imposible pretender que pueda realizarse la inclusión total de los que tienen por la Constitución derecho al voto, pero resulta excesivo el extremo citado, cuando cifras tan altas marcan la diferencia entre lo que es y lo que debiera ser.

Es este procedimiento de la confección de los padrones provinciales perjudicial por su adopción en los comicios municipales. Los términos rígidos de la ley deben ser cumplidos estrictamente, al paso que se coloca al margen de sus derechos a todo un conjunto de individuos que votando — y especialmente en ciudades como Rosario y Santa Fe — pueden influir de manera tal que decida una elección en forma distinta a lo que pudiera resultar de la utilización de un padrón que los excluya.

No ha de servir esta cuestión de la exclusión de esos doce mil votantes, o más, de pretexto para postergar el acto eleccionario, ni tampoco como bandera para combatir al gobierno — suficientes son las culpabilidades que le conciernen, para que se le atribuya ésta sin causa alguna —, pero conviene tener presente esta falla de la ley para remediarla en su oportunidad.

Por otra parte, y entendemos que debe declararse en honor a la verdad, la Junta Electoral Provincial está al margen de toda sospecha de parcialidad, a lo menos por ahora, y es esa la mejor garantía de que los padrones vigentes cuya depuración se ha realizado, y los que entrarán a regir en el mes de diciembre próximo, serán la expresión de la realidad, dentro de lo que las disposiciones terminantes de la ley electoral lo permitan.

LA APLICACION DE LA TIERRA FISCAL

Hasta el presente, el criterio oficial en materia de administración de las tierras fiscales, ha sido y sigue siendo el primitivo, que importa la prestación, arriendo o abandono de las mismas.

Así, sin enterarse para nada de lo que el problema de la tierra representa en general para los habitantes, el poder público solo se ha concretado a dejar que dichas tierras permanezcan inactivas, en virtud de la indiferencia con que siempre ha mirado este problema uno de los más fundamentales dentro de las necesidades del país.

No es en verdad ese criterio, que acusa una falta de iniciativa rayana en la dejadez, el que debe primar en materia tan trascendental, como la que importa la justa y conveniente distribución y aplicación de la tierra pública, en un país de que como el nuestro, el gobierno cuenta con grandes extensiones.

El poder público que necesariamente está en la obligación de conocer lo que dicho factor representa en el orden de una buena administración, está en virtud de ese conocimiento, en condiciones de hacer efectivas las aspiraciones de muchos miles de sus gobernados, que anhelan ser propietarios de una pequeña parcela y que en virtud de esa despreocupación condenable la que viene incurriendo, aquellos anhelos no pasan de tales...

Es que el poder público sigue a su vez en este particular lo que la mayoría de los terratenientes, quienes interesados y convencionalmente contribuyen por ese medio a entorpecer el progreso del país al no facilitar la división de sus grandes latifundios...

Los beneficios que ha deparado al país la colonización que supone desde luego la subdivisión de la tierra debiera haber servido de norma a los gobiernos propietarios para impulsarlos a una distribución conveniente y racional de su patrimonio.

Más no ha sido así, y han preferido un cambio, dejar abandonadas a las manos de terceros, inmensas extensiones sin beneficio apreciable para nadie.

Nuestros gobiernos en el que también hay que contar a los de nuestra provincia, que han detentado y detentan un gran patrimonio, han seguido a su vez la materia de tierras públicas el camino más fácil; el de la despreocupación.

Esta es la verdad aunque algunas veces influencias por los intereses de la política se aminoran a accionar contra viejos pobladores y ocupantes de algunas de esas tierras invocando derechos, que si bien existieron tiempo atrás, en el presente han desaparecido a causa de esa indiferencia y abandono que la ley sabia y equitativamente castiga con la pérdida de esos derechos.

Bien entendida la misión de los gobiernos — en este caso el nuestro — en este aspecto interesante de la vida del estado debió propiciar por todos los medios, la colonización y el reparto de esas tierras facilitando a sus ocupantes o a quienes lo desearen, los medios para su adquisición definitiva y no mantenerlos en una situación de continua amenaza supeditada — esta es la verdad — a los vaivenes de la política, como por lo general ocurre...!

El gobierno, un buen gobierno, que se preocupa por la felicidad de sus gobernados, en vez de amenazar a los tenedores u ocupantes de sus propiedades con un desalojo o acción cualquiera debiera por el contrario otorgarles la posesión definitiva de las mismas con la condición de que las labraran, sembraran, plantaran y edificaran en un cierto tiempo.

Así en esa forma el poder público que no puede ir debe especular con las necesidades primordiales de sus gobernados, es como debiera pronunciarse que representa la administración de su patrimonio territorial, promoviendo por ese medio a una mayor felicidad de los habitantes y de paso a la estabilidad de ciertos derechos, que no deben quedar ilusorios, como síntoma de olvido o despreocupación del cumplimiento del sagrado deber, que supone el proveer con eficacia a las necesidades morales y materiales de los pueblos.

ASOC. PROTECTORA DE LA ESCUELA PRESIDENTE BELENO

Designación de sus autoridades

En el local de la Escuela No. 7 "Presidente Beleno" se reunieron ayer los miembros de la Comisión Directiva de la Asociación Protectora del mismo establecimiento que resultaron elegidos en la asamblea de vecinos efectuada el domingo 6 del corriente, con el objeto de proceder a la distribución de los cargos. Después de una breve deliberación, la comisión quedó constituída así:

Presidente, señor Angel Damianovich; vice presidente, señorita María Corti; secretario, señor Pedro Büsico; pro secretario, señorita Elena Maldonado; tesorero, señor Ernesto Carballo; pro tesorero, señora Blanca Y. de Turi; vocales, señoras Clementina S. de Virgilio y Delia R. de Luján, señores Arturo Cabral, Eloy Frugoni Zabala, Guillermo Cámara, Pedro Bosco, J. Luis Olivera y F. Botto; asesor, señora Ernestina L. de López.

La comisión resolvió realizar su primera reunión ordinaria el jueves próximo a las 20 y 30, en el local de la escuela.

ECOS DE LOS ACTOS REALIZADOS CON MOTIVO DE LA COLOCACION DE LA PIEDRA FUNDAMENTAL DEL NUEVO EDIFICIO PARA LA E. COLON

Como estaba anunciado, el sábado doce a las diez y siete horas, tuvo lugar la colocación y bendición de la piedra fundamental para el nuevo edificio que ocupará la "Escuela Colon", y el que se levantará en las calles Francia y General López.

A dicho acto, concurrió además del P. E. y autoridades superiores del Consejo de Educación, un numeroso público y representantes del magisterio local, iniciándose con el Himno Nacional que fué cantado por alumnos de dicho establecimiento, y cerrándose luego con el discurso pronunciado por el señor Joaquín A. Piedrabuena, que transcribimos:

Otra vez el suceso que se está repitiendo sin cesar desde hace poco tiempo, en las ciudades, en los campos y en los villorios de Santa Fe; otra vez las notas armoniosas de la canción patria han agitado nuestros pechos con el "sursum corda" de su música sublime; otra vez ondea al viento sus colores de cielo la bandera invicta y triunfadora, a cuya sombra fué regado con sangre de héroes el suelo americano para que fructificara la simiente bendita de la Libertad: otra vez esta bandera que conoce el enojo de los mares, los vientos de las altas cumbres y el roncar pavoroso de los volcanes, que ha seguido al sol de Oriente a Occidente recorriendo todo entero un continente, desde las costas del Atlántico hasta las aguas del Rimac, donde abrevar sus colores de guerra los granaderos de San Martín: otra vez la enseña de la patria flamea en lo alto de su mástil en esta ciudad de Santa Fe, para cubrir con sus anchos pliegues a un pueblo entero congregado con sus autoridades y la niñez, ese promisor capullo en flor; a un pueblo, señores, que viene a certificar así su adquiescencia a la obra fecunda de este gobierno, laborante silencioso y tenaz en la empresa, cuanto más combatido, de fundar escuelas, de construir edificios para las mismas, cumpliendo así con hechos evidentes uno a uno los puntos de trabajo que se sigue desde su hora inicial.

Señores: la ceremonia de este momento es un nuevo jalón plantado

Pasa a la pág. 5

PRIMER CONGRESO PROVINCIAL DEL NIÑO

La labor del domingo

Por la mañana, los doctores Munilagurria y Steinleger de Rosario, dieron su anunciada conferencia sobre maternología con proyecciones luminosas.

Durante las tres altas horas del día, se reunieron las comisiones de educación, Sociología y Legislación discutiendo y aprobando los siguientes trabajos: Legislación.

Establecimientos Educacionales para mujeres menores de la dra María Samatán.

Creación de un Fondo especial para alumnos pobres, por el señor Luis Bonaparte.

El curanderismo, por el doctor E. Martínez Zuviría.

Contra el alcoholismo, por don Luis Borrua!.

Instituto para niños mutilados por el doctor Zuasnabar.

Modificación de los planes de educación por el señor Luis Borrual.

Protección integral de la maternidad por el doctor Juan B. Da Forno.

Centralización de la dirección técnica de la enseñanza a base de la supresión de las escuelas normales provinciales y la creación de escuelas industriales, técnicas, profesionales y de artes y oficios de carácter regional, por Arturo Valdez Taboada.

Sobre reforma del artículo 1o. del Reglamento del Congreso y nombramiento de una Comisión de carácter permanente para gestionar de los poderes públicos la realización de los proyectos aprobados por el Congreso, por Arturo Valdez Taboada.

Como un voto de estímulo, se comunique por el Congreso, a sus autoridades respectivas, los nombres de los inspectores, directores y docentes que hayan tomado parte de las deliberaciones del Congreso, por Arturo Valdez Taboada.

Educación: Informe sobre la Casa del Niño de Santa Fe, por la señorita Emma Borrual.

El Trabajo Manual en los programas de Enseñanza, por Luis Borrual.

Como debe interpretarse el minimum de enseñanza por el señor Alejandro Giménez.

Sociología: El niño ante la ley escolar, por el señor Zenón Ramirez.

Situación del mismo ante la ley de trabajo, por el señor Zenon Ramirez.

Vagancia Infantil por la doctora María Samatán.

Establecimientos para menores desamparados, por el señor Luis Borrual.

Sociedades Cooperadoras por la señorita Sara M. Ferré.

EL ORDEN

SANTA FE, MARTES 15 DE OCTUBRE DE 1929

UN FATAL ACCIDENTE OCURRIO ANTEAYER EN LA ISLA ZUVIRIA

Mientras cazaban dos amigos, uno de ellos dió muerte al otro de un tiro de escopeta

Anteayer de mañana, en la isla Zuviria, situada frente al paraje denominado Paradero Sarsotti, se produjo un fatal accidente víctima del cual resultó el menor de 15 años de edad, llamado Ambrosio Cantini, argentino, que vivía con su familia en calle 1ra. Junta y Boulevard Zavalla.

COMO OCURRIO EL HECHO. — Con el fin de pasar un día de expansión, se habían trasladado a la isla de referencia Cantini y sus amigos Albino Amidey, argentino de 20 años de edad, domiciliado en Boulevard Zavalla 2330 y José F. Astudillo, argentino de 15 años, domiciliado en Gobernador Vera 2940.

Los excursionistas llegaron a la isla muy temprano, y a poco ya habían preparado unas escopetas que llevaban para cazar.

Amidey, que era el más entusiasta de los tres, fué el primero en emplear su arma, haciendo varios tiros a los patos.

De pronto, ante una bandada que se acercaba, Amidey apuntó, en tanto que Cantini esperaba el resultado de la descarga.

Hizo fuego, pero, desgraciadamente, el tiro fué a herir en pleno pecho a Cantini, quien se desplomó pesadamente al suelo exalando un grito de dolor.

Al poco rato, en brazos de sus amigos, Cantini dejaba de existir.

LA POLICIA. — Poco más tarde, la policía de la sección 1a. se trasladó al lugar del suceso, concurriendo también el Jefe de Policía, Comisario de Ordenes y Jefe de Investigaciones, quienes tomaron inmediatamente intervención en el asunto procediendo a la detención de Astudillo y Amidey, y haciendo remitir el cuerpo de la víctima a la ciudad.

La policía dió intervención en el hecho a la autoridad marítima que levanta el sumario de estilo.

OCURRIERON VARIOS HECHOS POLICIALES EN LA CAMPAÑA

DENUNCIA. — Ante las autoridades policiales de Carlos Pellegrini, el vecino Santiago Mc. Pherson denunció que un tal Andrés Bataglioti ha cometido abusos deshonestos contra dos de sus hijas. Se procura la detención del acusado que se encuentra en Zenón Pereyra.

SUBTRACCION DE UN ANIMAL. — La Policía de San Justo ha detenido a la mujer Mercedes Aguirre acusada de haber sustraído un potrillo en la localidad de Ramayón, marcándolo con su marca, indebidamente

HERIDO DE UN BALAZO. — El 10 a las 22 horas, en Landetta, Luis Fernández hirió de un balazo en el costado izquierdo a Luis María González.

La herida que presenta no reviste importancia.

El autor está detenido.

FUGA DE UN HOMICIDA. — Anteayer, a eso de las 19.50 horas se fugó del Hospital de San Cristóbal, donde se hallaba en asistencia, Florea Cáceres, autor de la muerte de José Campos, hechos currido en Curupaytí el 4 del corriente.

El referido Cáceres se hallaba bajo la custodia del agente Juan Ojeda, quien está detenido en averiguación del suceso.

QUEMADURAS DE GRAVEDAD SUFRIO UNA MUJER, AYER

Anoche, a eso de las 19.20 horas, en el interior de la casa calle Humberto I. No. 2960, tuvo lugar una escena dolorosa.

En circunstancias que la señorita Carmen Ibañez, argentina de 16 años de edad, se hallaba prendiendo una lámpara a gas carburo, esta explotó incendiándose.

El fuego se propagó inmediatamente a las ropas de la menor, quien dando fuertes gritos salió al patio de su casa para pedir auxilios.

En tales circunstancias, la señora Luisa de Ibañez, madre de Carmen, que se acercaba, corrió en auxilio de su hija a quien abrazó para despojarla de las llamas. También las ropas de ella se incendiaron corriendo en socorro de esta el esposo don Justo Ibañez.

Al poco rato, el fuego fué dominado y laseñorita Carmen Ibañez recibió quemaduras en diversas partes del cuerpo. La señora Luisa fué, sin embargo la más perjudicada, pues quedó con quemaduras graves en varias partes del cuerpo. El esposo se produjo quemaduras de poca importancia.

La señora de Ibañez, una vez curada en la Asistencia Pública, fué internada en el Hospital de Caridad para su curación.

Intervino la autoridad policial de la sección 1a.

350 PESOS LE HAN ROBADO AYER A UN HOMBRE EN UN BANCO

Poco antes del medio día de ayer el señor Rodolfo Dentesano, argentino, domiciliado en calle Buenos Aires 2939, fué víctima de una sustracción de dinero.

Después de haber cobrado un cheque por valor de 350 pesos en el Banco de la Nación, Dentesano se trasladó al Español y Río de la Plata, donde, según supone ahora, lo han hecho víctima de sustracción. Para llevar a cabo su propósito, él o los ladrones le cortaron el bolsillo trasero del pantalón, donde guardaba el dinero.

Realiza averiguaciones la autoridad de la sección 2a.

DOS SEÑORITAS EMBESTIDAS POR UN AUTOMOVIL

Ayer a las 19.30 horas, en Avenida Freyre, frente al número 2350, las señoritas Matilde Paciencia y Luisa Vozza, argentinas de 21 y 18 años, respectivamente, fueron víctimas de un lamentable accidente.

En circunstancias que circulaban por un costado de la calzada, ambas fueron embestidas de atrás por un camión cuyo conductor, en vez de detenerse, se dió inmediatamente a la fuga.

De resultas de la caída, la señorita Paciencia quedó con lesiones de cierta importancia en la cabeza y en los piés y la Vozza, con lesiones en el pié izquierdo. Las dos fueron llevadas a la Asistencia Pública y de allí a sus respectivos domicilios.

En cuanto a la identidad del conductor nada puede decirse pues inmediatamente se dió a la fuga, logrando desaparecer.

La policía de la sección 6a. practica las diligencias respectivas.

I. GENERAL MUNICIPAL

MATADERO. — Para el consumo en los mercados de la ciudad, se faenaron en el Matadero Público Municipal los siguientes animales:

Vacunos (adultos), 101; Vacunos (terneros), 25; Lanares, 91; Porcinos, 15.

DECOMISOS

MERCADO CENTRAL. — Fruta 100 kilos, verdura 50 kilos, carne 29 kilos, pescado, 27 kilos, queso 2 kilos, gallinas 2, huevos 18, 6 latas conserva de tomate.

MERCADO ABASTO. — Verdura 10 kilos, fruta 60 kilos.

MERCADO NORTE. — Verudra 140 kilos, huevos 6.

MERCADO SUD. — Fruta 10 kilos, verdura 15 kilos, huevos 6.

MULTAS

Aplicóssele multa a los vendedores ambulantes a pié, Bañú Kalte y Nala German por no estar munidos del correspondiente boleto que acredite el pago del impuesto.

ANIMALES SUELTOS

Fueron conducidos a los corralones de la Maestranza Municipal 6 animales yeguarizos y 5 vacunos por ambular en la vía pública.

POLITICAS

Unión Civica Radical

A los efectos de preparar la próxima campaña comicial del 10 de Noviembre próximo, el sábado 19 del corriente a las 21 horas, tendrá lugar una asamblea en el local del comité de la Sección 1a. sito en calle Buenos Aires con objeto de inaugurarlo oficialmente.

DISTRITO MILITAR

En el Distrito Militar No. 26 se nos ha encargado avisar a los interesados que han llegado los haberes para pagar a los pensionados militares, por el mes de Septiembre.

También se halla listo el importe de la pensión a María Carolina Rodriguez.

MINISTERIO DE GOB. J. Y CULTO

Por el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, se dieron a conocer ayer las siguientes informaciones:

Renuncia y nombramiento. —

Acéptase la renuncia presentada por el Sr. Rodolfo Quintana, del cargo de Inspector de la Dirección General de Rentas del Registro Civil de la Provincia y, nómbrase en su reemplazo, al señor José Gruber.

Reconocimientos. —

Se reconoce a favor del señor Román Rodriguez, los servicios prestados a la Administración, como Juez de Paz de Classon, Departamento Iriondo, desde el día 7 de Agosto al 26 de Septiembre ppdos., a razón de $ 170 mensuales, que devengaba como sueldo.

—Se reconoce a favor del señor Rodolfo M. Ullua los haberes que le correspondan por los meses de Agosto y Septiembre del corriente año, como secretario del Juzgado de Paz de Firmat, Departamento General López.

DENUNCIA CONTRA LA COMISARIA 5a.

En el Juzgado de Instrucción de los Tribunales de ésta Capital se ha radicado una grave denuncia contra el Comisario de la 5a. Sección a quien se le acusa de abuso de autoridad.

Se nos refiere que vengando supuestas ofensas o desprecios recibidos por empleados subalternos, ha procedido a la detención de una persona del sexo femenino acusándola de fose contravenciones que según nuestra denunciante son simplemente imaginables al solo efecto de proceder a esa detención.

Cuéntasenos también que una hermana de la detenida, casada que había ido a visitarla a su casa donde vive con la madre y un hermano fué también llevada a la Comisaría donde después de haber sido pasadas al calabozo se las llevó a la Jefatura de Policía y de allí al Asilo del Buen Pastor de donde fueron devueltas a sus hogares respectivos por no encontrar justificadas las causas de la detención.

Nosotros no quitamos ni ponemos rey, no ocultamos ni responsabilizamos por el momento a nadie de éstos hechos, llamados a ser aclarados por la justicia de Instrucción la que dirá la última palabra.

En todo caso y si esos hechos resultaran tal como la persona abonado nos lo cuenta sabríamos puntualizar la responsabilidad en el orden que mejor correspondiera.

LE CAYO UN LADRILLO EN LA CABEZA

En circunstancia que el obrero albañil Atanasio Segovia se hallaba ayer bajo los andamios del edificio para el Mercado de Abasto, recibió una herida de cierta consideración.

Un ladrillo desprendido de lo alto fué a caerle en la cabeza causándole heridas de importancia, según el médico de la Asistencia Pública que lo asistió en el primer momento.

Después de ser curado en la A. Pública, Segovia fué llevado al Hospital de Caridad.

AYUDA OFICIAL A LOS DAMNIFICADOS POR LA INUNDACION

Se distribuyeron fondos en el vecindario de Barranquitas

La Comisión Avaluadora de los perjuicios ocasionados por las últimas inundaciones dejó terminada su misión en lo referente al distrito de Barranquitas, habiendo entregado la suma que les correspondía a las siguientes personas:

Por daños en el rancho: Arturo Pereyra, $ 40; Luis Cerdo, 40; Margarita Pino, 40; Remigio Pino, 20; Pedro Silva, 30; Gertrudis Bravo de Iturralde, 30; Tránsito Mansilla, 30; Francisco López, 30; María Gutierrez 30; Dominga Viuda de Cuello, 40; José Godoy, 40; Celedonia Godoy, 40; Inocencio Barbosa, 40; Julián López 40; Hipólito Bravo, 20; Tránsito Pagani de Bravo, 40; Hermenegilda de Aragón, 10; Juan Vazquez, 20; Gregoria Villanueva de Sánchez, 10; Juan Ramos, 5; Mercedes Romero de Luna, 5; Ramona López de Romero 5; Teresa de la Mata, 20; Bonifacio Fernández, 10; Sebastiana L. de Rolon, 10; Fidel Fernández, 20; Petrona Escobar, 5; Emilia Rodriguez, 5; Martina Vallejos, 5; Aurelia López, 5; Edelmira Bravo de Herrera, 10; Mercedes Velazquez, 10; Lidia Sstardi 10; Alejandro Ayala, 10; Fermín González, 10; Cristino Díaz, 10; Antonio Casal, 20; Rufino Díaz, 20; Romelio Gaitan, 30; Alejandro Walter, 10; Máximo Robledo, 10; Sara G. de Mansilla, 5; Vicenta Orozco de Fregonese, 5; María Díaz, 5; Juan José Aguilar, 5; Herminia Chamorro de Fereyra, 5; Ana Maturan, 5; Teófila Gonoebat de Boni, 5; Casiano Juárez, 10; Anastasio Alegre, 10; José La Oruta, 10; Servillano Mendez, 10; Estanislao Ventura Verón, 5; Concepción de Ferreyra, 5; Esteban Taborda 10; Enriqueta Quinteros, 5; Cecilia Romero de Rivero, 5.

Viene de la pág. 3

en el vasto campo donde viene desarrollando su labor proficua la administración escolar, auspiciada por la opinión sensata de la provincia, y prestigiada con el apoyo moral y material del Poder Ejecutivo, que piensa con sobrada razón, que la mejor de las políticas es esta del fomento de la instrucción pública.

Mientras espera el instante de su colocación la piedra fundamental del nuevo edificio para la escuela Colón, conviene hacer ante el pueblo soberano aquí presente un somero balance de la obra realizada en seis meses de ejercicio por la administración escolar de la provincia, que preside el señor Alfredo Bello, balance que con la sola partida de las escuelas creadas, tiene: seis fundadas en solo dos días en esta capital, y ocho en un solo día en la ciudad de Rosario, a las que siguieron otras fundaciones más en ambas ciudades, y numerosas hasta pasar de las cincuenta en distintos puntos de la provincia, hecho único en Santa Fe, y no superado ni siquiera igualado en ninguna de las otras provincias argentinas, lo que ha significado que desde que el señor Bello asumió la presidencia hasta ahora la inscripción en los registros escolares ha aumentado en 11 mil y pico de alumnos de ambos sexos.

Señores: Hace apenas un mes se colocaba la piedra fundamental para el soberbio edificio de la escuela Sarmiento.

A tan corta fecha, ya estamos reunidos otra vez con idéntico propósito para la que lleva el nombre del inmortal navegante, en el día que se cumplen 437 años de su primer desembarco en estas tierras lujuriosas de América que descubrió para que se fundara el nuevo mundo y nacieran las naciones que habían de poblar los hombres de todos los puntos del globo para fundirse luego en el crisol de donde está saliendo la raza fuerte que ha de imperar en todo el Universo.

Exmo. señor Gobernador: señores ministros: monseñor: El H. C. de Educación os agradece la dignificación que habéis hecho con vuestra asistencia a esta ceremonia, a cuyo brillo hasta la naturaleza se ha querido asociar dándonos la belleza de esta tarde, y a la que han dado su más hermoso colorido las damas de Santa Fe, poniendo en el cuadro la nota blanca de sus encantos para darnos la sensación de una hermosa jornada primaveral.

He dicho.

Servicio Informativo de Nuestros Corresponsales en el Interior

PARA EL MES PROXIMO SE ANUNCIA EN CALCHAQUI LA INAUGURACION DEL HOSPITAL "RICARDO ALDAO"

Desde ya se ha dado comienzo a la organización de los actos a realizarse

VARIAS OTRAS NOTICIAS

La Comisión de Damas de Beneficencia de Calchaquí anuncia para el mes entrante la fecha de la inauguración del Hospital "Ricardo Aldao" de aquel punto. En esa misma oportunidad — según se ha de saber — será renovada la actual Comisión Directiva de la institución, anticipándose por lo pronto los nombres de las personas que cuentan con mayores probabilidades de integrar la nueva mesa.

ORGANIZAN PREPARATIVOS

De acuerdo a los antecedentes que nos proporciona nuestro Corresponsal en Calchaquí, la Comisión de Damas de Beneficencia ha dado comienzo a la tarea de organización los diversos actos que se llevarán a cabo con motivo de este acontecimiento.

Dado el crecido número de personas que asistirán al acto de la inauguración y la naturaleza de los festejos que ya se tiene proyectado realizar, es de presumir que la misma alcanzará a revestir proporciones muy destacadas.

EL DIRECTOR DE "EL ORDEN"

Estuvo recientemente en Calchaquí, por espacio de breves horas y de paso a Vera, el Director de "El Orden", señor Alfredo Estrada, a quien acompañaba un núcleo de elementos de ese diario.

El señor Estrada, durante su breve permanencia en Calchaquí fué saludado por un núcleo caracterizado de amigos.

LLUVIA DE 7 MILIMETROS

Ha caído recientemente en Calchaquí una lluvia de 7 milímetros, habiendo beneficiado la misma los campos de pastoreo y los sembrados de la región.

Los agricultores y los hacendados, en general se muestran satisfechos por la lluvia caída que ha beneficiado sensiblemente sus intereses.

PROXIMO FUNERAL

El 17 del corriente mes se llevará a efecto en el templo de la Iglesia Parroquial un solemne funeral por el descanso del alma de don Bartolo Sanzogni, de cuyo deplorable fallecimiento se cumplirá en esa fecha el primer aniversario.

Sin duda en ese triste acontecimiento se verá poner de manifiesto el hondo pesar que suscitó el fallecimiento del señor Sanzogni.

COMPROMISO MATRIMONIAL

En Santa Fe acaba de ser formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Ramona María Bistomuns, perteneciente a la sociedad de Calchaquí con el caballero Antonio Nitre.

ESTABLECIMIENTO COMERCIAL

El señor Emilio Luis Pusterla, que tiene instalado un estudio fotográfico en esta localidad y que cuenta por otra parte con el amplio apoyo del público, nos hace saber que ha recibido un fuerte stock de útiles de fotografía que expenderá, como es de práctica en su casa, a precios reducidos.

REALIZOSE UN FUNERAL EN VIDELA

Congregó dicho acto piadoso a un crecido número de personas vinculadas

A LA EXTINTA

En la iglesia de esta localidad, el día 4 del corriente, se rezaron misas en ocasión del deplorado fallecimiento de la señora Rosa F. de Buemo, rogando por la eterna paz de su alma.

El piadoso recordatorio fué motivo para que se vieran renovado ante los deudos de la extinta los sentimientos de pesar, por la numerosas personas que se congregaron en la naves del templo.

ANUNCIAN LA REALIZACION DE UN BAILE

El mismo se llevará a efecto en la localidad de Cabal, organizado por el Club Peñarol

CARRERA HIPICA

Las autoridades del Foot-ball club y Centro Recreativo "Peñarol" de esta localidad viene anunciando la realización de un baile Social, para el día 26 del que vive, con motivos de clausurar la presente temporada. Como siempre en el espacioso salón de los Señores Pogliani Hnos. a de congregarse, sin dudas, una crecida cantidad de familias.

Hípicas

Han quedado definitivamente contratadas, dos importantes carreras de caballos, a largarse el día 20 del actual. Entre los caballos tostados el "Lindazo" del señor Carlos Cozzi y el "Bolita" del señor Eduardo M. Vionnet por una importante suma de dinero.

A continuación, previo un descanso de dos horas, volveráse a medir nuevamente el caballo "Lindazo" con el barroso, denominado "El Carau" del señor Bonfiglio Giordano, también por una regular suma de dinero.

Demás resulta describir la importancia de éstas reuniones, que a de reunir a los aficionados locales, como a los de los distritos circunvecinos, en la pista que los señores Rossini, poseen en ésta localidad.

UNA VISTA DEL HOSPITAL DE CALCHAQUI



Vista de la fachada principal del Hospital "Ricardo Aldao" que próximamente será inaugurado en Calchaquí.

CELEBRARON UN CUMPLEAÑOS EN COLONIA SILVA

Se realizó, con tal motivo, una interesante fiesta social

ENFERMOS

Con motivo de cumplir un nuevo aniversario de su natalicio el joven Manuel Márquez, se llevó a cabo en el salón de que para estos actos dispone el señor Sartori Vitale el día 9 del corriente un lucido baile con participación de sus familiares y relaciones alcanzando muy gratos contornos.

En un ambiente pleno de animación y alegría prolongóse la reunión hasta altas horas del siguiente día.

Enfermo

En un estado de regular gravedad se encuentran enfermos de gripe los niños Estele Delina y Pablo Lujan hijos de los esposos Lujan Romero. Los pequeños enfermitos son muy visitados por sus numerosas relaciones de esta y pueblos vecinos, deseándoles su pronto restablecimiento.

EL EDIFICIO DE LA COMISARIA DE SALADERO CABAL

REFACCION NECESARIA

El Corresponsal de "El Orden" en Saladero Cabal informa que el edificio que ocupa la Comisaría de aquel punto se encuentra en lamentables condiciones, constituyendo un serio peligro para el personal de la misma.

Según los datos que nos suministra, el local es antiquísimo y la falta de cuidado en la conservación del mismo, resulta notoria.

Convendría por consiguiente que la Superioridad policial ordenara una saludable refacción en el mismo a fin de evitar cualquier consecuencia lamentable.

PRECIOS OFICIALES DE CEREALES

PIZARRA SANTA FE

Trigo tipo "Santa Fe" No. 1, 80 kilos, disponible: anterior s/c., hoy s/c.

Trigo tipo "Santa Fe" No. 2, 70 kilos, disponible: anterior 10, hoy 10.15.

Lino tipo "Santa Fe" 4 o/o c/extraños, disponible: anterior 23, hoy 23.

Maíz sano, limpio y seco de estación, disponible: anterior 7.85, hoy 7.95.

PIZARRA ROSARIO

Trigo tipo "Rosafé" No. 80 kilos, disponible: anterior 10.60, hoy 10.65.

Trigo tipo "Rosafe" No. 2, 78 kilos, disponible: anterior 10.15, hoy 10.30.

Lino tipo "Rosario" 4 o/o c/extraños, disponible: anterior 24.20, hoy 24.35.

Maíz sano, limpio y seco de estación, disponible: anterior 7.95, hoy 8.00.

MERCADO DE PRODUCTOS NACIONALES

PRECIOS DE ULTIMA HORA

Octubre	10.37	10.40	8.02	8.03	24.50	24.60
Noviembre	10.48	10.49	8.13	8.14	24.20	24.40
Diciembre	10.60	10.65	8.33	8.34	—	—
Enero	—	—	8.53	8.54	—	—
Febrero	10.64	10.65	—	—	24.58	24.59

MERCADO DE HACIENDAS DE SANTA FE

En el remate efectuado por los consignatarios señores L. Carlos Minella y Cía., se han obtenido los siguientes:
10.45.

PRECIOS

Novillos mestizos	028.50	029.50
Id cuarterones	026.40	027.70
Id criollos	024.50	026.20
Vacas mestizas	025.40	027.80
Id cuarteronas	024.50	025.10
Id criollas	022.50	022.80
Vaq. mestizas	025.50	026.50
Id cuarteronas	024.50	024.90
Id criollas	022.60	023.60
Terneros mam.	028.60	030.—
Bueyes y tornnos	025.30	024.89

SITUACION DEL MERCADO

En el transcurso de la semana fenecida ayer, se realizaron los negocios con mucho interés, colocándose todas las haciendas entradas a venta, aun aquellas hasta faltas de gordura, a precios muy convenientes, siempre con preferencia por las de buena clase y estado, las que alcanzaron altas cotizaciones. La situación actual es inmejorable y creemos muy oportuno el envío de inmediato de cualquier lote de ganado gordo, en la seguridad de obtener una buena realización.

A nuestros corresponsales del Departo. Castellanos

Comunicamos a nuestros corresponsales del departamento Castellanos que desde la fecha la correspondencia deberá ser enviada a la Dirección de este diario, directamente.

LA DIRECCION



FERRO CARRIL CENTRAL ARGENTINO

HORARIO DE TRENES

TEMPORADA DE VERANO 1929

IDA

Miércoles y Viernes
- Santa Fe — Sale . . . 7.20
- Rosario — Llega . . . 11.29
- Retiro — Llega . . . . —

Diariamente, menos Lunes
- Rosario — Llega . . . 17.14
- Retiro — Llega 22.30

Lunes solamente (Lleva coche salón a Retiro)
- Santa Fe — Sale . . . 12.25
- Rosario — Llega . . . 16.25
- Retiro — Llega . . . 21.25

Lunes, Miércoles y Viernes
- Santa Fe — Sale . . . 15.05
- Rosario — Llega . . . 20.05
- Retiro — Llega . . . . —

Domingo solamente
- Santa Fe — Sale . . . 17.25
- Rosario — Llega . . . 21.17 (Día siguiente)
- Retiro — Llega 7.05

Diariamente, menos Domingos
- Santa Fe — Sale . . . 22.00
- Retiro — Llega:
- Mrst., Juev., y Sáb. . . 7.45
- Miérc., Vier., y Dgos. . 9.30

[illegible]

Diariamente, menos Sábados
- Retiro — Sale 20.00
- Rosario — Sale . . . —
- Santa Fe — Llega . . 7.05 (Día siguiente)

Sábados solamente
- Retiro — Sale . . . . 22.00 (Lleva coche salón Rosario a Santa Fe)

Domingos
- Rosario — Sale 7.10
- Santa Fe — Llega . . . 11.05

Lunes, Miércoles y Viernes
- Retiro — Sale . . . . —
- Rosario — Sale 8.45
- Santa Fe — Llega . . . 11.40

Diariamente
- Retiro — Sale 8.00
- Rosario — Sale . . . 12.50
- Santa Fe — Llega . . 7.05

Miércoles y Viernes
- Retiro — Sale . . . . —
- Rosario — Sale 19.20
- Santa Fe — Llega . . 23.20

RONALD LESLIE
GERENTE

3479-Pte.